



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 073-2023-MDS/A-GM

Socabaya, 11 de abril de 2023.

VISTOS:

Informe N° 0185-2023-MDS/A-GM-OAD-U.RR.HH.; Informe N° 00051-2023-MDS/A-GM-OAD; y demás recaudos;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución del Perú, en concordancia con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, el Reglamento de la Ley N° 30137, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, establece que cada Pliego contará con un Comité de carácter permanente para la elaboración y aprobación del Listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada;

Que, con Decreto Supremo N° 003-2020-JUS, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales.

Que, el Artículo 10° de la norma citada en el considerando precedente, establece que dicho Comité está integrado por el titular de la Oficina General de Administración o quien haga sus veces, es quien preside el Comité; el Titular de la Secretaría General o la que haga sus veces; el titular de la Procuraduría Pública de la entidad; el titular de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces y un representante designado por el Titular del Pliego.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 016-2023-MDS/A-GM, de fecha 01 de febrero de 2023, se conformó el "Comité de Elaboración de Listado Priorizado de Obligaciones derivadas de Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada de la Municipalidad Distrital de Socabaya 2023", de conformidad con el Decreto Supremo N° 003-2020-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30137.

Que, con Informe N° 0185-2023-MDS/A-GM-OAD-U.RR.HH. la Unidad de Recursos Humanos, solicita la reconfiguración del "Comité de Elaboración de Listado Priorizado de Obligaciones derivadas de Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada de la Municipalidad Distrital de Socabaya 2023", indicando que algunos integrantes han dejado de laborar para la Municipalidad.

Que, con Informe N° 00051-2023-MDS/A-GM-OAD la Oficina de Administración, en mérito a lo informado por la Unidad de Recursos Humanos, solicita la reconfiguración del "Comité de Elaboración de Listado Priorizado de Obligaciones derivadas de Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada de la Municipalidad Distrital de Socabaya 2023", en el marco de la Ley N° 30137 "Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales".

Por los argumentos y fundamentos expuestos y estando a las facultades delegadas mediante la Resolución de Alcaldía N° 129-2021 de fecha 08 de noviembre de 2021;





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el COMITÉ DE ELABORACIÓN DE LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA 2023, de conformidad con el Decreto Supremo N° 003-2020-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30137, el cual está integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE ELABORACIÓN DE LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA 2023		
CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA
Presidente	Abg. Roberto Carlos Yañez Valenzuela	Titular de la Oficina de Administración.
Miembro	Abg. César Elías Moscoso Rojas	Representante de Secretaría General.
Miembro	Abg. Julio César Otazú López	Titular de la Procuraduría Pública Municipal.
Miembro	C.P.C. Eliana Betty Quispe Meza	Titular de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
Miembro	Abg. Frei Jaffet Cuba Mamani	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica <i>(Representante del Titular del Pliego).</i>



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con arreglo a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

C.P.C. José Damián CHOQUE CHURA
GERENTE MUNICIPAL